



**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
COMISIÓN DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

**JUAN R. SÁNCHEZ PÉREZ
PROMOVENTE**

vs.

**AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DE PUERTO RICO
PROMOVIDO**

CASO NÚM.: CEPR-RV-2017-0014

ASUNTO: Revisión formal de Factura

RESOLUCIÓN Y ORDEN

Examinada la "Solicitud de Transferencia de Vista", presentada por la Autoridad de Energía Eléctrica el 21 de noviembre de 2017, la misma se declara Con Lugar. Se re-señala la Vista Administrativa para el jueves 1 de febrero de 2018, en el Salón de Vistas de la Comisión de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Piso 8 del Edificio Seaborne Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera Suite 800, San Juan, Puerto Rico.

Los demás asuntos dispuestos en nuestra Orden de 17 de noviembre de 2017, quedan inalterados.

En San Juan, Puerto Rico a 28 de noviembre de 2017.

Notifíquese y publíquese.

Mariana Ortiz Colón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, Lcda. Mariana Ortiz Colón, el 28 de noviembre de 2017. Además certifico que copia de esta Resolución y Orden en relación al Caso Núm. CEPR-RV-2017-0014 fue notificada mediante correo electrónico a: juansanchez529@yahoo.com y j-cintron-djur@prepa.com. Asimismo, certifico que copia de esta Resolución fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcdo. José R. Cintrón Rodríguez
PO Box 363928
Correo General
San Juan P.R. 00936-3928

Juan R. Sánchez Pérez
P.O Box 836
Quebradillas, P.R 00678-0836



Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 de noviembre de 2017.

María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria